



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

# POA 2024

**Informe de seguimiento a la ejecución  
al mes de marzo**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

**SISPLAN**

Programación, informe y reportes

**DASHBOARD SISPLAN**

Seguimiento



## Contenido

ACRÓNIMOS .....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POA 2024. ..5	
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL PRIMER TRIMESTRE 2024 .....7	
CUMPLIMIENTO DE LOS KPI POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	7
EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO A NIVEL INSTITUCIONAL .....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL .....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META ESTABLECIDA .....	9
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 AL MES DE MARZO .....	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2024 AL MES DE MARZO .....	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA .....	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS .....	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. ....	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME. ....	12
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS.....	12
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE MARZO SEGÚN ESTRATEGIA/.....	14
EJE ESTRATÉGICO I: “IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL” .....	14
EJE ESTRATÉGICO II. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN .....	15
EJE ESTRATÉGICO III: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA .....	16
EJE ESTRATÉGICO IV: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES .....	16
EJE ESTRATÉGICO VI: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS.....	17
EJE ESTRATÉGICO VII: “EXCELENCIA OPERATIVA” .....	17
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE MARZO .....	19





## Acrónimos

<b>ACRÓNIMO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>DM</b>	Despacho Ministerial
<b>UAIP</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública
<b>DC</b>	Dirección de Comunicaciones
<b>UG</b>	Unidad de Género
<b>UAI</b>	Unidad de Auditoría Interna
<b>UA</b>	Unidad Ambiental
<b>DPGC</b>	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
<b>DAJ</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos
<b>DCE</b>	Dirección de Cooperación Externa
<b>DIC</b>	Dirección de Innovación y Competitividad
<b>DIPE</b>	Dirección de Inteligencia y Política Económica
<b>POLICOM</b>	Dirección Política Comercial
<b>DATCO</b>	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
<b>DI</b>	Dirección de Inversiones
<b>OMC-OMPI</b>	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
<b>SOM</b>	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
<b>UFE</b>	Unidad de Firma Electrónica
<b>UFI</b>	Unidad Financiera Institucional
<b>UCP</b>	Unidad de Compras Públicas
<b>DTH</b>	Dirección de Talento Humano
<b>DTI</b>	Dirección de Tecnologías de la Información
<b>DA</b>	Dirección de Administración





## Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2024 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman; planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las acciones estratégicas y operativas anuales de cada unidad organizativa, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2024, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos<sup>1</sup> y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 169 actividades, 257 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 59 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar los objetivos establecidos según unidad organizativa.

El seguimiento de las metas a los PAT 2024 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los PAT y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **marzo** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2024 y se estructura en los siguientes apartados:

- Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes del informe.
- Cumplimiento de los Indicadores Claves de Desempeño del **primer** trimestre del año.
- Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

---

<sup>1</sup> Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





## I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POA 2024.

### Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; presentando de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y mantener informado sobre la gestión al Despacho;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% de la meta anual, son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

### Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2024, de acuerdo a:




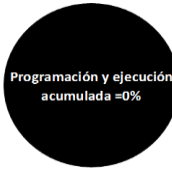
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la <b>ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Crítico:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la <b>ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%</b> de la meta programado al periodo de la evaluación.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango superior o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.	<b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	<b>Valido:</b> El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





## Crterios indicativos de cumplimiento de Indicadores Claves del Desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

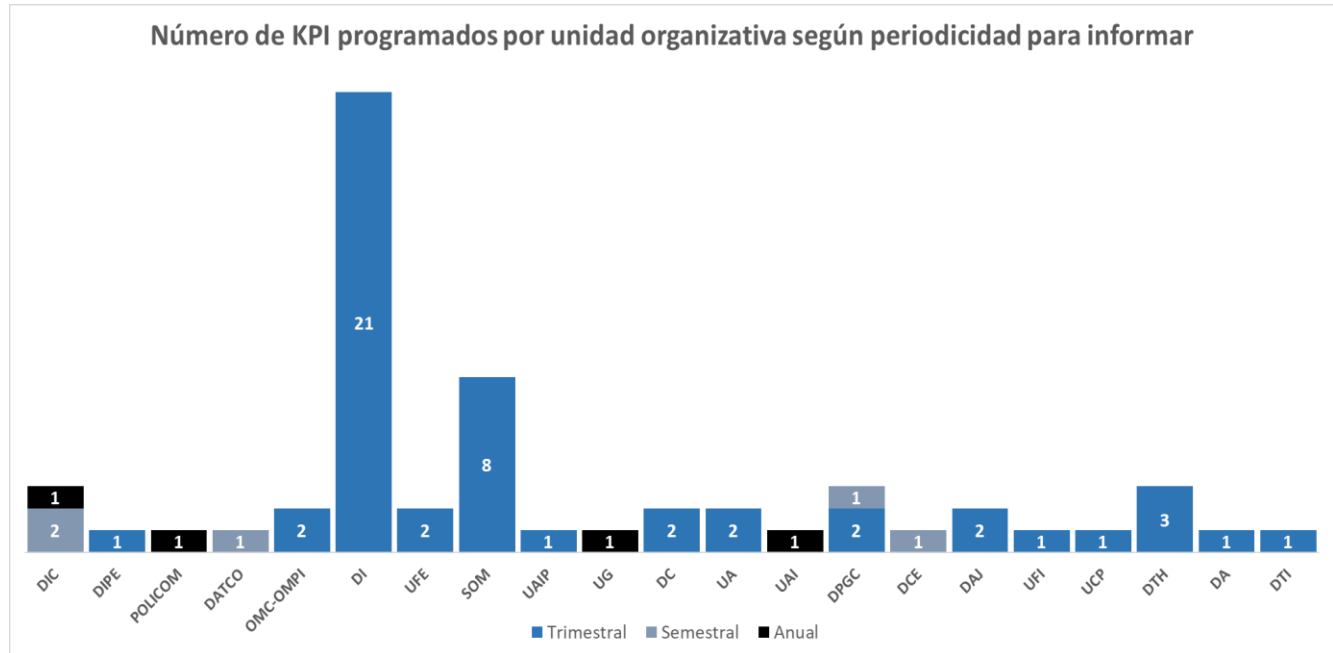
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>menor que el Límite de Control (Lim. C.)</b> .	<b>Crítico:</b> El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista.	<b>En riesgo de cumplimiento:</b> Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño <b>igual a o excede la meta definida</b> .	<b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la <b>programación y ejecución acumulada es igual a cero</b> .	<b>Aceptable:</b> Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación





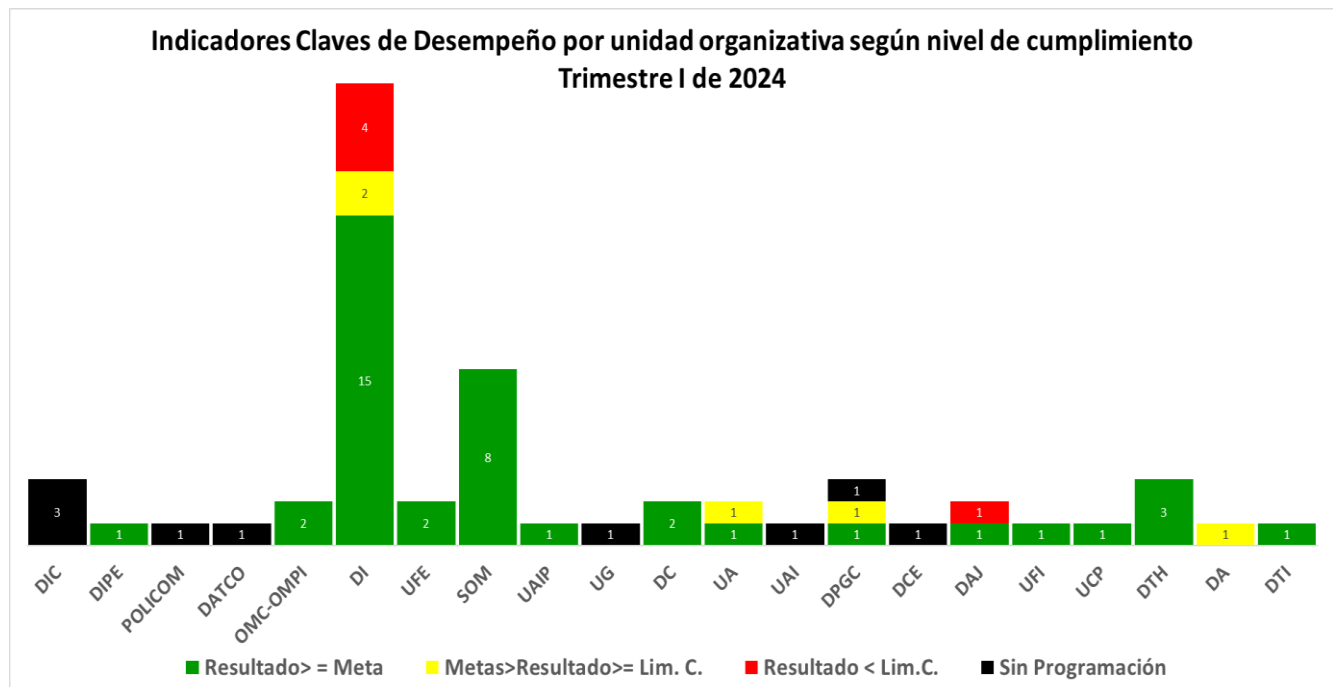
## II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al **primer Trimestre 2024**

En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 59 KPI de los cuales 50 tienen una programación trimestral (85%), 5 se medirán semestralmente (8%) y 4 tendrán una medición anual (7%). Es importante indicar, que 29 indicadores corresponden a los procesos certificados bajo el alcance de Facilitación de Inversiones (21) y Vigilancia de Obligaciones Mercantiles (8), mismos que para su seguimiento son reportados mensualmente.



### Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

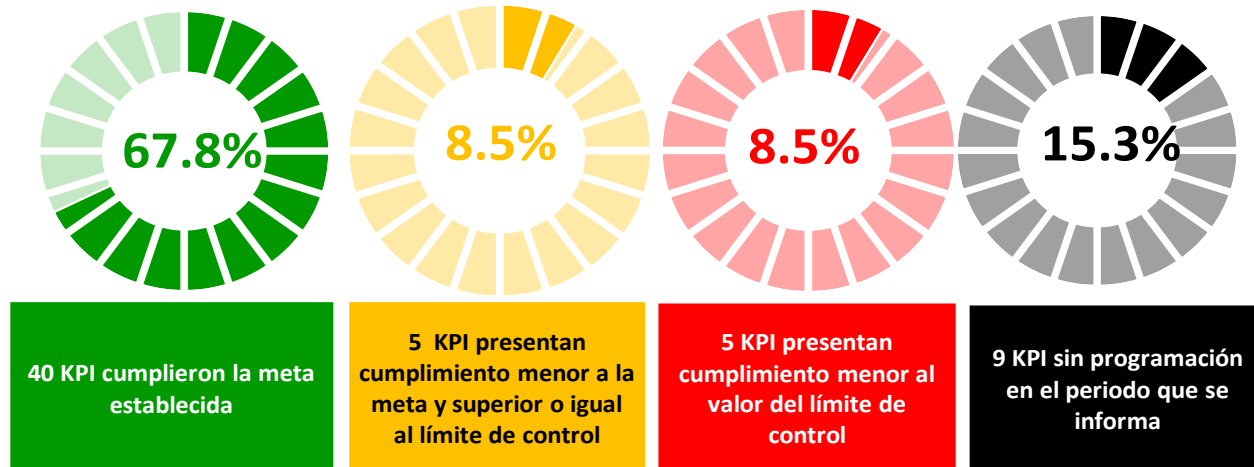
De los 59 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, en el **primer** trimestre se identificaron 50 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento:



El 67.8% (40) de los indicadores alcanzaron el 100% de la meta prevista (verde); 8.5% (5) de los indicadores han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo), 8.5% (5) de los indicadores no alcanzaron su límite de control(rojos) y un 15% (9) de los indicadores no presentan programación debido a que su programación es semestral o anual.

### Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

I Trimestre de 2024



### Indicadores con ejecución menor al Límite de Control

La siguiente tabla detalla los indicadores del primer trimestre que se encontraron con ejecución menor al valor del límite de control, de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología, justificando el cumplimiento alcanzado:

Nombre del KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución Trimestre	Justificación
					Lím C	Meta		
5.1.31.0 Porcentaje de Asociaciones Cooperativas que no reciben beneficio fiscal	DAJ	Porcentaje	Trimestral	-	6	4	10.50	El cumplimiento de esta meta depende del cumplimiento de requisitos que las cooperativas que solicitan exoneración de impuestos, para el presente trimestre, al haberse incrementado el número de solicitudes a las que se tenía previsto, se ha superado el límite récord de no otorgamiento.
1.2.19.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para Calificación y concesión de beneficios para depósito para perfeccionamiento activo.	DI	Día	Trimestral	-	40	34	77.00	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 77 días hábiles para emitir el Acuerdo de Calificación y concesión de beneficios para depósito para perfeccionamiento activo, debido a la falta de personal técnico en el área correspondiente; se espera mejorar los tiempos de respuesta a partir del mes abril que se cuente con nuevo profesional en el área.
1.2.22.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para autorización de cambio de razón social, modificación de régimen, entre otros para DPA, usuarios de zona franca,	DI	Día	Trimestral	-	20	20	65.00	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 65 días hábiles para emitir el Acuerdo de modificación de actividad de depósito para perfeccionamiento activo, debido a la falta de personal técnico en el área correspondiente; se espera mejorar los tiempos de respuesta a partir del mes abril





Nombre del KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución Trimestre	Justificación
					Lím C	Meta		
centro o parque de servicios								que se cuente con nuevo profesional en el área.
1.2.23.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para Autorización de ampliación, disminución o traslado de instalaciones dentro de la misma zona franca para usuario de zona franca	DI	Día	Trimestral	-	10	9.5	43.50	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 43.5 días hábiles para emitir respuesta ante las solicitudes de ampliación, disminución o traslado de instalaciones dentro de la misma zona franca para usuario de zona franca, debido a la falta de personal técnico en el área correspondiente; se espera mejorar los tiempos de respuesta a partir del mes abril que se cuente con nuevo profesional en el área.
1.2.24.0 Tiempo promedio de emisión de Acuerdo para Autorización de modificación de instalaciones de Centro de Servicio o Usuario de Parque de Servicio	DI	Día	Trimestral	-	30	30	44.00	El tiempo de respuesta de la Dirección ha sido de 44 días hábiles para emitir Acuerdo de ampliación de instalaciones de Centro de Servicios, debido a la falta de personal técnico en el área correspondiente; se espera mejorar los tiempos de respuesta a partir del mes abril que se cuente con nuevo profesional en el área.

#### Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

La siguiente tabla detalla los indicadores del **primer** trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:

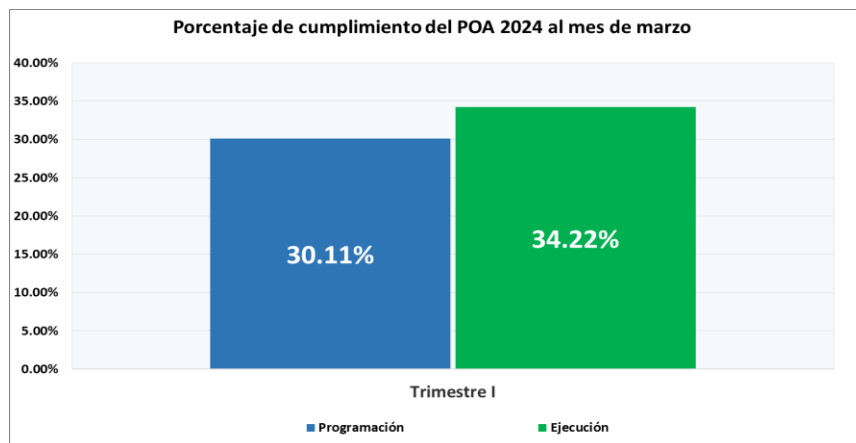
Nombre del KPI	Unidad Responsable	Unidad de Medida	Período	Dir.	Trimestral		Ejecución Trimestre	Justificación
					Lím C	Meta		
5.1.28.0 Promedio de cumplimiento institucional de parámetros de "calidad" establecidos para el proceso de formulación, ejecución y seguimiento de planes.	DPGC	Porcentaje	Trimestral	+	95	98	95.00	El cumplimiento de la meta depende, que cada una de las unidades organizativas cumplan los parámetros establecidos/dados que se verifican en la ejecución de los procesos de formulación, ejecución y seguimiento de planes
5.1.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UA	Porcentaje	Trimestral	+	0	1	0.00	No se logró reducir la generación de residuos por persona con respecto al año previo; el personal mantiene el uso excesivo de vajillas desechables. Se recomienda restringir el uso de estos, considerando que se les ha provisto de depósito para compra de comida, tazas, botellas u bolsas, todo, reutilizable.
1.2.4.0 Empresas atendidas	DI	Empresa asistida	Trimestral	+	200	250	246.00	Su cumplimiento depende de la demanda de los servicios de la población usuaria. Se ha atendido un total de 246 solicitudes de asesoría durante el primer trimestre de 2024
1.2.15.0 Acuerdos y Resoluciones emitidos	DI	Porcentaje	Trimestral	+	40	50	42.00	Este es un servicio a demanda. Por lo que, puede fluctuar el cumplimiento de un trimestre a otro.
5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	DA	Porcentaje	Trimestral	+	65	100	74.36	Se logró la atención de misiones oficiales con 29 unidades de transporte de 39 disponibles, en virtud que 4 están en taller y 6 se encuentra a la espera de remitir a taller.



### III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 al mes de marzo

#### Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2024 al mes de marzo

El promedio de ejecución del POA 2024 al mes de **marzo** es del 34.22%, mayor en 4.11% respecto al 30.11% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa:



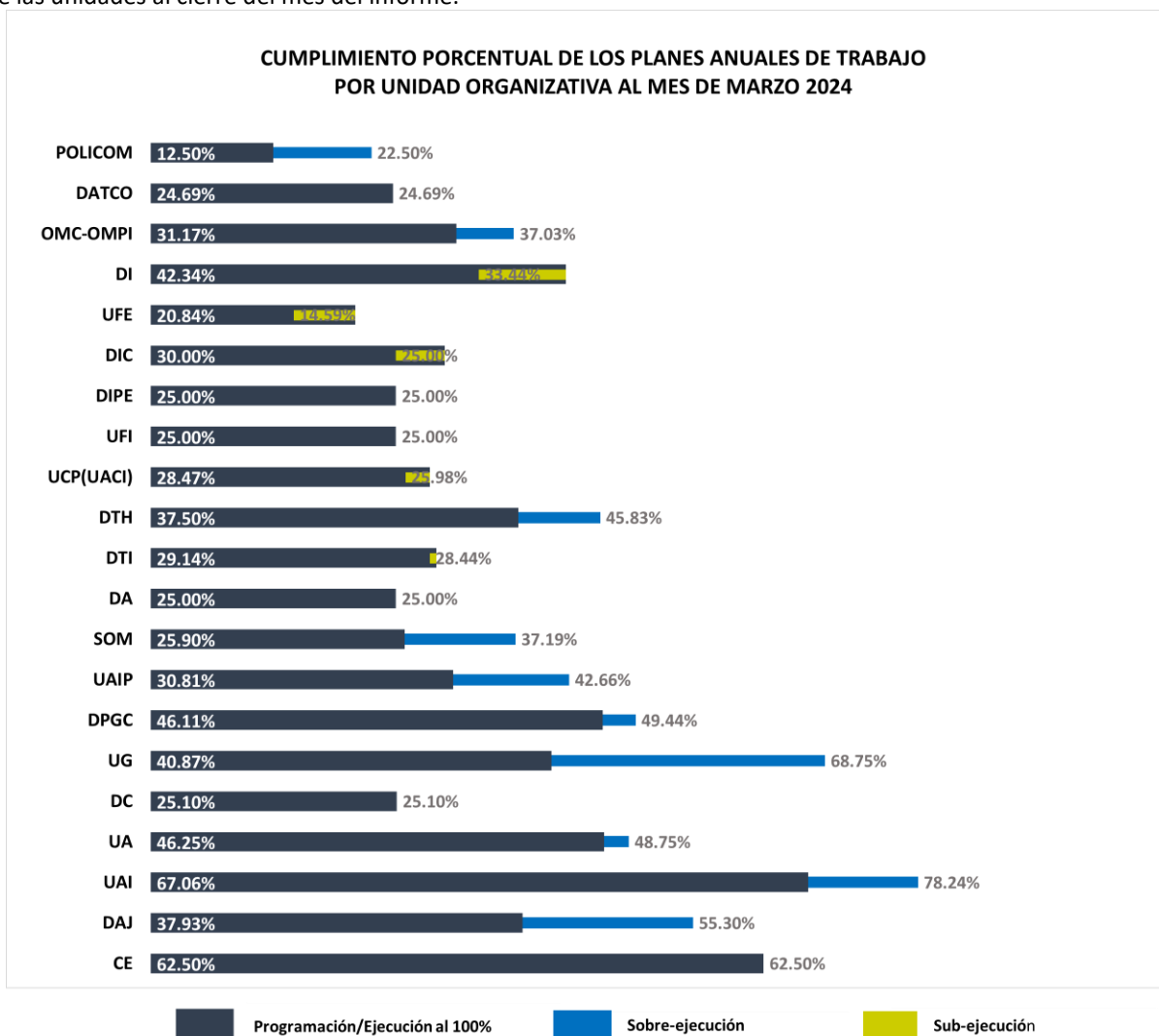
#### Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de **marzo**, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 9 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 10 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 2 alcanzaron un cumplimiento mayor al 50% y menor al 80%. El detalle se presenta a continuación según unidad organizativa:

UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Unidad de Acceso a la Información Pública	30.81%	42.66%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	46.11%	49.44%	ADELANTO
Unidad de Género	40.87%	68.75%	ADELANTO
Comunicaciones	25.10%	25.10%	100.00%
Unidad Ambiental	46.25%	48.75%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	67.06%	78.24%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	37.93%	55.30%	ADELANTO
Cooperación Externa	62.50%	62.50%	100.00%
Innovación y Competitividad	30.00%	25.00%	83.33%
Inteligencia y Política Económica	25.00%	25.00%	100.00%
Política Comercial	12.50%	22.50%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	24.69%	24.69%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	31.17%	37.03%	ADELANTO
Inversiones	42.34%	33.44%	78.98%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	25.90%	37.19%	ADELANTO
Unidad de Firma Electrónica	20.84%	14.59%	70.01%
Unidad Financiera Institucional	25.00%	25.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	28.47%	25.98%	91.25%
Talento Humano	37.50%	45.83%	ADELANTO
Tecnologías de la Información	29.14%	28.44%	97.60%
Administración	25.00%	25.00%	100.00%



En la siguiente gráfica realizada sobre los datos acumulados al mes de **marzo**, se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades al cierre del mes del informe.



### Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de marzo	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	25	40%	8	36%	17	43%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	20	32%	4	18%	16	40%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	2	3%	1	5%	1	3%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	1	2%	0	0%	1	3%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	14	23%	9	41%	5	13%
<b>Total (Proyectos POA 2024)</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>



★

### Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, al cierre previsto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de marzo	Descripción de la causa
1	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.1.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Al respecto del proyecto "2.1.1. Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno", se cuenta con el proyecto de convenio, el cual actualmente está en revisión técnica en la DGA.

### Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre del mismo.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado mayor o igual al 50% y menor que el 80%, al mes de marzo	Descripción de la causa
1	1.1.2.1.1.O Gestiones Administrativas y técnicas de la Dirección	DIC	1.2.1 Instructivo para la creación y administración de expedientes físicos y digitales elaborado	En proceso de revisión se encuentra el Instructivo. Se cuenta con el 70% de su contenido, para luego gestionar su aprobación. Esta meta se cumplirá en abril/2024.
2	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	3.2.2 Webinars a población en general sobre temas relacionados a Firma Electrónica.	Se priorizó la realización de capacitaciones centradas en el uso e implementación de Firma Electrónica, así como el desarrollo de dos sesiones con el sector empresarial: Digifact y RAF, orientadas en el proceso para acreditación como proveedores de Almacenamiento de Documentos Electrónicos.

### Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

#### Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 11 unidades, y al cierre del mes de **marzo**, reporta un cumplimiento mayor al 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 11 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 4 cumplieron un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100%, 1 cumplió un porcentaje mayor al 100% y 6 no presentan programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	52.50%	54.17%	ADELANTO
Tecnologías de la Información	16.67%	16.67%	100.00%
Unidad de Compras Públicas (Ex-UACI)	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	62.50%	70.84%	ADELANTO
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR



Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
Comunicaciones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	33.33%	33.33%	100.00%
Unidad de Auditoría Interna	50.00%	50.00%	100.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR

**Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional**

El proyecto es ejecutado por 4 unidades, y al cierre del mes de **marzo**, reporta un cumplimiento del 100.00% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 4 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento: 1 cumplió con un porcentaje mayor al 80% y menor o igual al 100% y 3 no presentan programación.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
<b>7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
Asuntos Jurídicos	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR





#### IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de marzo según estrategia/<sup>2</sup>.

##### Eje Estratégico I: “Impulso de la Innovación y Competitividad Empresarial”

**Objetivo Estratégico 1. Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.**

###### Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema grama Talento Digital ES 4.0.

- Durante el primer trimestre de 2024, se han ejecutado un conjunto de tácticas destinadas a impulsar el posicionamiento estratégico de la plataforma Economía Digital en el ecosistema nacional. Estas tácticas incluyen la optimización del rendimiento SEO para mejorar la visibilidad en los motores de búsqueda de la plataforma, así como la implementación de tácticas de marketing de contenido para aumentar el conocimiento y la adopción de la plataforma entre los usuarios. Además, se están explorando oportunidades para colaboraciones estratégicas con otras entidades y la identificación de segmentos de mercado clave para la expansión y consolidación de la presencia de la plataforma.
- En seguimiento de la implementación de la hoja de ruta del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico, se gestionó para el diseño y planificación del proyecto con Ministerio de Hacienda, reuniones de trabajo con equipo CAF, elaboración de nota conceptual de operación de préstamo CAF, solicitud de cooperación técnica no reembolsable con CAF, propuesta de Estrategia de acercamiento a tecnologías emergentes dirigida al sector empresarial, academia, startups y Gobierno, a la cual se ha denominado “Roadmap Tech”, así como su plan de trabajo.
- Se realizó la gestión de fondos de cooperación para aplicar a los recursos de asistencia técnica de Cooperación denominada Facility de la Unión Europea que permitirá diseñar e implementar un programa estratégico y el plan de fortalecimiento para construir un ecosistema robusto de innovación de El Salvador, que consolide la articulación de actores, recursos y el entorno para impulsar el desarrollo de Startups y su vinculación a mercados globales.

**Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.**

###### Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se realizó seguimiento de las acciones y gestiones de proyectos en los siguientes aspectos:
  1. Gestión de fondos de iniciativas, programas y proyectos: con Cooperación Facility de la Unión Europea.
  2. Proyectos en proceso de diseño: Estrategia de Competitividad Empresarial, Apoyo al programa PYME+ Exportadora con Fondos CAF.
  3. Proyectos e iniciativas en proceso de implementación: Revisión Adenda No.5 Apoyo al Plan Social y Revisión de TdR: OEI- “Apoyo para el fortalecimiento, tecnificación y digitalización de MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME) y emprendimientos en El Salvador”.
  4. Proyectos e iniciativas en ejecución: English to Connect, Smart Factory y SLANG.
  5. Otras acciones implementadas para el fortalecimiento de los planes, programas, proyectos e iniciativas institucionales.

---

<sup>2</sup>/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de marzo 2024, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.





## Eje Estratégico II. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

### Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

#### Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se continuó coordinando la solicitud de apoyo sobre el proyecto de fomento de uso del sistema de Propiedad Intelectual y las MIPYMES con OMPI.

#### Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales.

- Se realizó reunión interna para analizar el artículo 3 del Instrumento Internacional relativo a la PI, recursos Genéticos y conocimientos tradicionales relacionados con los recursos genéticos, con la finalidad de brindar propuestas de redacción y definir la postura del país. Se participó en la reunión conjunta realizada por el GRULAC para acordar posturas frente a otros grupos. Se participó en reunión conjunta para la revisión de la ENPI. Se sostuvo reunión con nuestra misión ante OMC para realizar proyecto de notificación de El Salvador solicitando prórroga para la finalización de la aplicación del funcionamiento de la ventanilla única en el marco de los compromisos adquiridos por el acuerdo de Facilitación del Comercio de OMC.

#### Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- Se continuó trabajando en la ENPI en conjunto con OMPI y las autoridades nacionales competentes.

#### Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación en el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones

- Se notificaron a gremiales empresariales e instituciones del sector público (MINSAL, MAG, entre otras) normativa que tiene previsto implementarse en los socios comerciales; con el objetivo que puedan presentar observaciones, prepararse oportunamente y evitar obstáculos a las exportaciones salvadoreñas.
- Se realizó el análisis de cumplimiento de requisitos legales y la distribución de las cuotas de contingentes arancelarios aplicables bajo el CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y el Acuerdo de Asociación con Reino Unido. Además, se atendieron oportunamente las solicitudes de emisión de licencias de importación para la utilización de los contingentes arancelarios establecidos como compromisos en materia de acceso a mercado en los referidos acuerdos comerciales.
- Como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, se contribuyó en el análisis y revisión de 35 dictámenes de donaciones para organizaciones como la Iglesia Católica Apostólica y Romana en El Salvador, FUSAL, Fundación Pro-Educación Laura Vicuña, Asociación Ágape de El Salvador, Convoy of Hope, Fundación Adoptemos una Generación, Fundación Una Mano Amiga y Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres.
- Se brindaron más de 20 asesorías sobre aranceles, requisitos para el acceso al mercado de socios comerciales; disposiciones en materia de origen, contingentes arancelarios; así como, sobre la Ley Especial de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos.
- En el marco de la próxima Conferencia Diplomática sobre Recursos genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociales en la OMPI se solicitaron los plenos poderes para la representación del país en la misma. Por otra parte, en el marco de la OMC se remitió el informe de resultados al Ministerio de Defensa sobre los resultados de las negociaciones del Acuerdo de Subvenciones a la Pesca en la Conferencia Ministerial.





## **Eje Estratégico III: Profundización de la Integración Económica**

**Objetivo Estratégico 5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.**

### **Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales**

- Se realizó reunión conjunta entre las mesas de Aduanas, Tributos y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, desarrollada el 5 de marzo del 2023. Resultado: Ayuda Memoria de reunión conjunta para el abordaje de planes de contingencia en puesto fronterizo integrado Pedro de Alvarado / La Hachadura / Metalío. En el documento se reflejan los acuerdos definidos por las tres mesas de trabajo. Tributos •Reunión virtual con la DGA-DGII-MAG y MINEC el día 12 de marzo, con el fin de realizar una verificación del funcionamiento del LOGIN SV. •Reunión sobre solución al desarrollo informático de LOGIN SV, para la implementación de la FYDUCA. Con DGA- DGII, y SIECA, realizada el 20 de marzo del 2024. •Reunión sobre Nomenclador, en el marco de la implementación de la FYDUCA con MAG, del 18 al 22 de marzo de 2024. Propiedad Intelectual: Se realizó informe a DIE sobre los avances del Grupo técnico de Propiedad Intelectual. Se suscribió Resolución de Instancia Ministerial sobre mecanismo de cobro para FYDUCA.

## **Eje Estratégico IV: Facilitación de las inversiones**

**Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones**

### **Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera**

- Se impartieron capacitaciones a cuatro instituciones, una dirigida al sector privado y tres al sector público; beneficiando a un total de 136 participantes, compuesto por 74 mujeres y 62 hombres. Cabe destacar que, se efectuaron cinco sesiones de capacitación, en el caso de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) se realizaron dos sesiones en distintas fechas y dirigidas a diferentes miembros de la institución. El enfoque de la formación se centró en las generalidades, beneficios, casos de uso y el valor probatorio de la Firma Electrónica. Estos eventos no solo fomentan la comprensión integral de esta herramienta tecnológica, sino que también promueven su utilización eficaz, resaltando su validez y peso probatorio. Es importante mencionar que, la persona que desempeña el cargo de Administradora de Relaciones Estratégicas, responsable del desarrollo de dichas capacitaciones, durante el mes de enero brindó apoyo a la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad en la jornada matutina y en los meses de febrero y marzo en la jornada vespertina.
- Se han monitoreado un total de 10 empresas con beneficios fiscales, 7 de ellas bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, y 3 bajo la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generan un promedio de empleo en los últimos 3 meses de 1,093 y 1,898, respectivamente, haciendo un total de 2,991 empleos permanentes en las empresas inspeccionadas y beneficiadas por los regímenes especiales.
- A través de visita de campo al inmueble en donde se desarrollará la ZONA FRANCA EMCO ZF, ubicada en cantón Miralvalle, Calle El Litoral (CA – 2), kilómetro 108, municipio y departamento de Sonsonate, El Salvador; la que tendrá un área de 42,497.55 m<sup>2</sup>; se constató que el inmueble cumple con las condiciones para el desarrollo de una zona franca.
- Se beneficiaron 8 empresas a través de regímenes especiales, 3 a través la concesión de beneficios fiscales de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, 1 como Desarrollista de ZF y 4 con concesión de beneficios fiscales de Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías.
- Se atendieron 23 empresas bajo la modalidad de Facilitación de Inversiones, De este total, 5 se encuentran en proceso de expansión y 7 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. También se brindó asesorías sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad por medio de reuniones presenciales y virtuales. La atención a los inversionistas incluyó llamadas telefónicas e intercambio de correos. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 11 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se







dedicarán al cultivo de legumbres, producción de tejidos, fabricación y maquila de ropa en general, confección de prendas de vestir, servicios IT, Construcción y desarrollo de infraestructura para parques industriales y zonas francas, bienes raíces, instalación de tecnología domótica, transporte de mercancías y al desarrollo de software. De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$64.8 millones y la creación de alrededor de 4,244 nuevos empleos a partir del segundo trimestre del año 2024.

- Se han realizado 99 asesorías: 40 sobre incisos arancelarios, 10 relacionadas con inscripción de capital extranjero, 8 sobre infraestructura de Zona Francas y 41 sobre incentivos fiscales.

## **Eje Estratégico VI: Regulación y Vigilancia de Mercados**

### ***Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”***

#### **Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.**

- Se efectuaron 20 auditorías e inspecciones de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales: 18 auditorías se realizaron de oficio, por primera vez, determinando incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 16 comerciantes y dos no fueron ubicados; y 2 inspecciones de verificación sobre subsanación de incumplimientos, sobre los cuales se identificó que ambos comerciantes subsanaron las observaciones de procesos anteriores, de conformidad al Código de Comercio.
- Se realizaron 3 auditorías especiales e investigaciones, de lo que se informa que se realizó 1 auditoría especial para verificar causal de disolución, de la cual se le determinó que ha superado la causal de disolución por pérdida de más de las tres cuartas partes del capital social, y 2 inspecciones especiales a solicitud de otra institución del Estado a 2 sociedades a las cuales se determinó que han superado la causal del artículo 187 romano III del Código de Comercio.
- Se notificaron 47 resoluciones: 1 por inicio de procedimiento administrativo sancionador, 11 imponiendo sanciones de amonestación por escrito, 4 resoluciones de cumplimiento, 11 admitiendo pruebas de descargo, 1 concediendo plazo a comerciantes para subsanar incumplimientos, 13 de prescripción y 6 resoluciones de prevención.
- Se realizó el registro de alrededor de 131 (93.57%) expedientes de comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información contable.
- Se otorgaron 1 cancelaciones registrales de gravamen existentes a favor de sociedades ya liquidadas, contribuyendo a la seguridad jurídica respecto al derecho de propiedad que tienen los ciudadanos sobre sus inmuebles.

## **Eje Estratégico VII: “Excelencia Operativa”**

### ***Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado***

#### **Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.**

- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, se brindó asistencia técnica para la actualización de los MOF de la SOM, DIC y DIPE; así también, se presentó para su aprobación la propuesta de actualización del Reglamento Interno del MINEC y su estructura organizativa, y se elaboró un instructivo para adquisición de bienes o servicios para traslado interinstitucional, entre otros
- Se realizó la revisión del Manual para la Gestión de Seguridad Informática en su respectiva versión vigente, y se realizaron cambios para actualizar el contenido acorde a la situación actual.
- A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, Se atendieron 35 usuarios(as) siendo 15 mujeres y 20 hombres, los temas más solicitados fueron los siguientes: información sobre incentivos fiscales, información sobre la Ley de





Fomento a la Innovación y Manufactura de Tecnologías y direcciones de otras instituciones de gobierno; los medios utilizados por la ciudadanía fueron el 74% de manera presencial, 23% por llamada telefónica y el 3% por correo electrónico.

- Cuatro Asociaciones Cooperativas fueron beneficiadas con exención de impuestos fiscales y municipales.

### **Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género**

#### **Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres.**

- En el marco del Programa Piloto de Certificación de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral, el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), está desarrollando un Programa presencial formativo sobre la Norma Técnica Salvadoreña Sistemas de Gestión de Igualdad de Género, dirigido a las organizaciones que formamos el piloto. En este sentido, la Unidad de Género ha coordinado la participación de integrantes de la Comisión de Género y el mes que se reporta junto con la Comisión ha participado en tres jornadas presenciales, en los que fueron desarrollados los temas: Formación infraestructura de la calidad y su apoyo en la igualdad de género, Gestión por procesos e indicadores y Formación estratégica en gestión de igualdad de género, la participación según cada jornada fue la siguiente: 9 mujeres y 1 hombre, 8 mujeres y 1 hombre y 6 mujeres y 1 hombre, respectivamente.

#### **Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible**

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
  - a) Reducción en la generación de residuos sólidos en un 54.01%.
  - b) Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 8.1%.
  - c) La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 478.0 kg de residuos sólidos y 930 kg de CO2 equivalente.Asimismo, se evitó el consumo de 9.1m<sup>3</sup> y la tala de 3.9 árboles.
- El marco del proyecto Industrias Sostenibles el Salvador (SIES), se suscribió el Acuerdo de Producción Limpia.
- En seguimiento al Acuerdo de Producción Limpia (APL), se conformó el Órgano Rector.
- En el marco del Día Mundial de la Eficiencia Energética se realizaron 12 chalas de sensibilización sobre buenas prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía. Se contó con la participación de 40 mujeres y 40 hombres de 12 unidades organizativas. En dicha actividad se entregaron, entre los participantes, 50 focos LED. Asimismo, se divulgó mensaje de sensibilización por el Día Mundial del Agua.

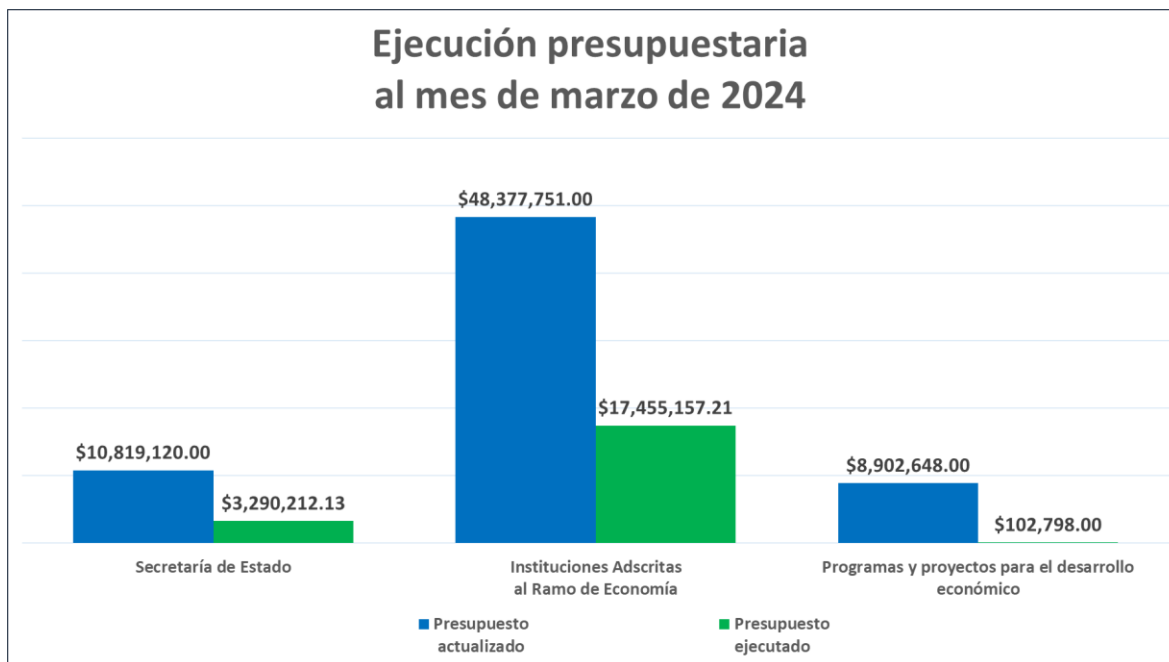




## V. Ejecución presupuestaria al mes de marzo

El presupuesto 2024 del Ramo de Economía actualizado al mes de **marzo** es de US\$ 68,099,519.34 del que se ha ejecutado US\$ 20,848,167.34 que representan el 30.61% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **marzo** es de US\$10,819,120.00 del que se ha ejecutado US\$3,290,212.13 que representa el 30.41% de lo presupuesto asignado a esta unidad presupuestaria.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **marzo** es de US\$48,377,751.00 del que se ha ejecutado US\$17,455,157.21 que representa el 36.06% de lo presupuestado a las instituciones adscritas. Las instituciones a las cuales se les transfiere recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, Agencia Administradora de Fondos Bitcoin, Comisión Nacional de Activos Digitales e Instituto Nacional de Capacitación y Formación.
- **Programas y proyectos para el desarrollo económico:** El presupuesto anual actualizado a **marzo** es de US \$ 8,902,648.00 del que se ha ejecutado US \$102,798 0.00 que representa el 1.15% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO  
DE ECONOMÍA